

, 27 de mayo de 1992.

Licenciado  
Luis H. Moreno  
Gerente General  
Banco Nacional de Panamá  
E. S. D.

Señor Gerente:

A fin de que se hagan las consultas del caso y se tomen las providencias que amerite, le corro traslado de queja presentada en forma de consulta, por un ex-funcionario de su institución, a quien no se le ha reconocido la proporción de la bonificación que entrega la institución a su personal.

Agradeceré que por el sentido de justicia a un servidor de tantos años, se brinde la atención y se ofrezca una respuesta a éste asunto.

Soy del Señor Gerente atento servidor,

Lic. Donatilo Ballesteros S.  
PROCURADOR DE LA ADMINISTRACION.

DBS/au